



Fecha: 07/04/25

### ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 4  
Cm0033

Proveedor VIÑA, PABLO OSCAR ( 44291 )  
SAN MARTIN 393-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA  
Solicitan los siguientes insumos:

Of.	Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
0	1	21,00	( 230010020 - 4 ) Libro matriz 6 años Libro matriz de registro general de calificaciones 6 años. • Tipo todo escolar S.A. • Libro formulario LM. • 500 páginas de 24.5 x 34.5cm. • 125 folios.	80.000,00	1.680.000,00
1	2	7,00	( 230010020 - 5 ) Libro matriz 7 años Libro matriz de registro general de calificaciones 7 años. • Tipo todo escolar S.A. • Libro formulario LM. • 500 páginas de 24.5 x 34.5cm. • 125 folios.	120.000,00	840.000,00
<b>LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS DOS MILLONES QUINIENTOS VEINTE MIL</b>					2.520.000,00

OBSERVACIONES: Generación Órdenes de Compras

FORMA DE PAGO SERÁ AFECTUADO EL PAGO DETRO DEL PLAZO DE (30) DÍAS HÁBILES EMITIDA LA FACTURA SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO PROVINCIAL 674/11 ART.34 PUNTO 96

LUGAR DE ENTREGA Dirección Provincial de Nivel Secundario, sitas en calle Juan Bautista Thorne Nº 1949 de la ciudad de Río Grande.

PLAZO DE ENTREGA INMEDIATA

CONDICIÓN GENERAL

DEP. DE ENTREGA SECRETARIA DE PERSONAS HUMANAS Y JURIDICAS

COMPRA DIRECTA Ejercicio: 2025 RAF: 514 Nro: 2

NORMA LEGAL Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 288 - Letra: - Año: 2025

EXPEDIENTE NRO Nº 106005 Letra E Año 2024 Ámbito 1640

MEMO: 4 - ORDEN DE COMPRA COMPRAS D

CHAJU ADESSO Dolores Noir  
Subdirectora GrA. Cuadros Nacionales  
M.E.D.

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario



Gobierno de  
Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas  
del Atlántico Sur

Fecha: 07/04/25

## ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 4  
Cm0033

Proveedor VIÑA, PABLO OSCAR ( 44291 )  
SAN MARTIN 393-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA  
Solicitan los siguientes insumos:

Of. Item Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
	<p>LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT Nº 30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO".</p> <p>EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE SAN MARTÍN Nº 450 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, C.P. 9410. ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS Y SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY Nº 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU ANEXO (SI CONTIENE) Y LO PRESUPUESTADO, RESPETANDO LAS CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS INDICADOS EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA. DEBERÁ ADJUNTAR A LA FACTURA EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR LA AREF. LA PROVISIÓN O PRESTACIÓN DEBERÁ RESPONDER EN UN TODO A LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS, EXIGENCIAS, CONDICIONES, Y DEMÁS ACLARACIONES DETALLADAS PARA LA PRESENTE COMPRA O CONTRATACIÓN.</p> <p>ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA, DENTRO DE LOS OCHO (8) DÍAS POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE LA PRESENTE.</p>		

  
CHAJÓ ADESSO ~~Doñano~~ Noir  
Subdirectora Gral. Cuentos Nacionales  
M.E.D.

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario